

OTSMANE Kheira

Centre d'Enseignement Intensif des Langues
Université d'Oran 1- Ahmed Ben Bella-

Abstract:

Le présent article vise à mettre en relief les éléments principaux qui ont transformé l'Espagne, en l'espace de trois décennies, à une terre d'accueil pour les émigrés norths – africains. Parmi ces raisons nous pouvons citer la situation géographique ainsi que d'autres facteurs, à caractère historique et culturel qui ont été pris en considération dans l'explication du phénomène de l'émigration clandestine et/ ou légale. Ajoutant à cela d'autres facteurs relatifs à la relance économique de l'Espagne et son adhésion à l'Union Européenne en 1986. Une situation qui a suscité une demande accrue de main-d'œuvre, d'où cet afflux important de migrants. Les régularisations massives des sans papiers engagées par le Gouvernement espagnol entre 2000 et 2005 a favorisé d'avantage ce phénomène faisant de l'Espagne, une destination privilégiée des africains, voire des magrébins.

Mots clefs: Unión Europea, inmigrantes, regularización, harragas, inmigración clandestina, integración, Cooperación, Magreb, movimiento yihadista, matrimonios mixtos.

A partir del año 1986, España entró en la *Unión Europea* y se adjuntó al Grupo *Schengen*. Así, a partir de ese momento, este país conoció unos cambios notables que la transformó en un país de acogida para los inmigrantes mientras que un número importante de españoles viven y trabajan en el Extranjero.

Para hacer frente a este fenómeno (la inmigración), en el marco de la convergencia de las políticas migratorias de los países europeos, todos los esfuerzos desplegados por el Gobierno español, pretendieron, en primer lugar, la creación de un sistema jurídico capaz de administrar la presencia creciente de inmigrantes en el país, sistema cuyos principios de base existen en la "*Ley sobre los Derechos y las Libertades de los Extranjeros*"¹ en España y su Reglamento, que rigen las condiciones de entrada, de estancia, de trabajo y de salida.

¹ El Gobierno considera que la Ley Orgánica 7/1985, sobre los "Derechos y las Libertades de los Extranjeros" es una respuesta adecuada a las exigencias del nuevo marco democrático y a la realidad española en la Unión Europea, así que un medio para garantizar las libertades de los extranjeros en España a pesar de las numerosas críticas recibidas. El Reglamento 1119/86 del 26 de mayo de 1986 define los principios del trabajo de los extranjeros en España.

Pero esta nueva legislación se revela insuficiente y menos adaptada a la aceleración de los aflujos migratorios en España. Así, algunos procedimientos de regularización han sido puestos en marcha para evitar una creación del "núcleo" de inmigrantes en situación irregular. Estas medidas tuvieron como objetivo facilitar primero su identificación luego la regularización de su situación¹.

Otras medidas relativas a la reforma y la modernización de las infraestructuras administrativas han sido tomadas. Además, otras estructuras especializadas han sido creadas a fin de dotarse de un aparato jurídico, de ahora en adelante, confrontado en poco tiempo, a una fuerte inmigración.

La dimensión europea, con la armonización de las políticas migratorias y la libre circulación en un espacio común proporcionando el marco de referencia de la política migratoria española. Se trata de una legislación restrictiva, ordenada alrededor de tres aspectos:

a). El dominio de los aflujos, por medio de un control cada vez más estricto de los visados de entrada para los no- comunitarios (115) países.

La política de los visados vuelve, así, el instrumento principal del dominio de los flujos migratorios, con el reforzamiento de los controles en las fronteras para evitar la entrada de la inmigración clandestina, partiendo de la idea de que los clandestinos molestan a los que son ya instalados.

Por esto, la lucha contra el trabajo clandestino impone sanciones a los empresarios que se aprovechan de la debilidad de esta mano de obra.

El carácter restrictivo es igualmente presente en la aplicación de las condiciones del reagrupamiento familiar y las medidas de expulsión y de reconducción a la frontera.

b). la definición de una política global de integración de los inmigrantes ya establecidos. Los aspectos jurídicos, culturales, el trabajo y la educación son previstos en un programa de promoción y de inserción social de las poblaciones inmigradas, con una atención

¹ Dos procesos de regularización tuvieron lugar en España. El primero, de julio de 1985 hasta marzo de 1986, y el segundo de junio de hasta diciembre de 1991. Durante el primero, de las 43815 solicitudes de regularización, 38 181 casos han sido arreglados. Las cifras del segundo proceso demuestran que solo 100000 de los 130000 trabajadores extranjeros que vivían clandestinamente en España, han sido regularizados.

particular a los problemas del empleo, del alojamiento, de la seguridad, de la formación y de la protección social que vuelven, las principales apuestas.

c). La ayuda al desarrollo constituye el tercer aspecto de la política migratoria española. Se dirige a las regiones de donde provienen los flujos migratorios hacia España, por medio de las inversiones en algunos sectores como la agricultura, la industria y la formación: en el marco de la Comunidad Europea y la Cooperación con los países del Mediterráneo, particularmente los países del Magreb.

La inmigración marroquí era prácticamente invisible por entonces. Las cifras oficiales de extranjeros procedentes de todos los países de África residentes en España en 1982 se elevaba tan sólo a 5.405.

Según El Mouhoub Mouhoud, en los años siguientes esta inmigración aumentó hasta alcanzar los 16.233 africanos residentes en España en 1986. El 35,6 % de ellos vivieron en Cataluña y casi 20 % en Madrid. 15 % se repartieron por Andalucía y algunas otras regiones. Hasta finales de los ochenta, la mayoría, o sea el 58,9 % de esos africanos eran marroquíes. Entre ellos 11.716 eran concentrados en Cataluña, muy particularmente en Barcelona, representando así un tasa de 29,6 % del número total de los marroquíes¹.

La política de acercamiento hacia los países del Magreb se debe a un interés por la inversión que se ocupa de la fundación de empresas españolas en Marruecos.

La corriente migratoria marroquí que comenzó a implantarse a partir de los años setenta, conoció una aceleración notable a partir de la segunda mitad de los ochenta, llegando a superar en la actualidad el medio millón de inmigrantes marroquíes en España.

En Argelia, la creación de un proyecto de gaseoducto que conecta los yacimientos de este país con España fue uno de los proyectos los más importantes para desarrollar relaciones económicas con el vecino del Sur.

Basándose en algunos textos proporcionados por las Agencias, el periodista Ferrán Sales señala que *“Los más destacados intereses españoles en Argelia tienen que ver con la explotación del gas y con la construcción. A mediados de 1992, Enagas y la empresa argelina Sonatrach firmaron un acuerdo de suministro de gas a partir de 1995, que por sus 10.000 millones de metros cúbicos al año convertía a España en uno de los primeros importadores de gas natural argelino.*

¹ El Mouhoub Mouhoud, *Les migrations internationales, leurs dynamiques et leurs effets: sortir des idées reçues*, Paris, 16/11/2012.

Dragados y Construcciones concluyó a principios de este mismo año un contrato por valor de 16.000 millones de pesetas para construir una de las mayores presas del continente africano, con la que proporcionar regadío a unas 35.000 hectáreas y abastecer las provincias de Mila y Constantina, en el Oeste del país»¹.

Durante los años noventa, el tema relacionado con el Magreb, particularmente con la inmigración magrebí requiso un interés particular en la opinión pública, en los medios de comunicación y en las entidades oficiales.

En efecto, según El Mouhoub Mouhoud, el número de los trabajadores extranjeros en España se evalúa en 1993 a 115 437 del número global de los residentes (extranjeros) que supera los 484 342 incluyendo los habitantes y los estudiantes de origen europeo y sus familias. Se señala en este contexto que 46 % de los trabajadores que provienen del continente africano cuyo número supera los 53 483 personas, eran marroquíes².

La situación de España calificada como frontera exterior del espacio *Schengen*, hace que este país vuelve en cierto modo la “Guardia del Sur”, que debe asegurar el control de la presión migratoria creciente en procedencia de la otra orilla del Mediterráneo.

En la mayoría de los casos, se trata de flujos desordenados e ilegales que utilizan España como un lugar de tránsito para establecerse en Europa. Por esto, la política migratoria española es objeto en España de numerosas críticas a causa del rigor de las disposiciones legales que rozan la inconstitucionalidad.

Durante los últimos años, se señaló una aumentación considerable de la propaganda “anti – inmigrados” a través de toda España.

El Gobierno de Derecho del Partido Popular de José María Aznar ha nombrado él- mismo la más meridional guardia de “Fortaleza Europa”, contra los inmigrantes de África que quieren atravesar ilegítimamente el Estrecho de Gibraltar.

¹ Agencias / F. S, “Grandes intereses con el vecino del Sur”, de” Los integristas argelinos asesinan a un español”, El País, Argel, Madrid, 03/12/1993.

² « 484 342 résidents étrangers en 1993, citoyens européens et leurs familles inclus, ainsi que les étudiants et leurs familles. Le nombre des travailleurs étrangers à la même date était de 115437, dont la plupart proviennent d’Afrique (53 483, dont 46% de Marocains», El Mouhoub Mouhoud, op.cit, Paris, 16/11/2012.

En 1998, el Gobierno construyó una frontera fortificada alrededor del enclave español de Melilla sobre la costa norte africana para justamente impedir a los migrantes desesperados por el hecho de que no pudieron penetrar en España y en Europa vía las colonias españolas de Marruecos. Conviene señalar que para frenar este aflujo de inmigrantes clandestinos, el Gobierno de Aznar ha prometido, un año más tarde, o sea en 1999 de colocar 100 millones de Euro para reforzar la frontera Sur de España.

A este aspecto, algunas medidas fueron tomadas por el mismo Gobierno mediante la construcción de dos paredes de acero 4 metros de altura, 4 metros de distancia y 7 kilómetros de longitud. Estas (las paredes) fueron equipadas con captores visuales y sonoros, torrecillas y 70 cámaras con circuito cerrado.

Según fuentes periodísticas facilitadas por el diario español El Mundo, *"El goteo de inmigrantes ilegales magrebíes y subsaharianos a través del estrecho de Gibraltar parece no tener fin. En la madrugada del martes la Guardia Civil interceptó frente a las costas de Tarifa (Cádiz) dos embarcaciones semirrígidas ocupadas por 76 magrebíes indocumentados, entre ellos seis mujeres, y detuvo al patrón de una de las lanchas.....En los últimos días también ha arribado a las costas de Fuerteventura una patera con al menos ocho inmigrantes de origen magrebí, entre ellos dos mujeres embarazadas y un menor, según fuentes policiales"*¹.

Una inmigración vinculada a la historia

El estudio de las migraciones a España permite observar un trayecto prácticamente completo de la historia de los movimientos de la población mundial, desde los antiguos traslados intercontinentales relativos al pasado colonial europeo, pasando por la migraciones que se derivan del proceso de liberación y de la independencia de nuevos territorios, luego por los traslados de la población que han seguido la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, con el fin de acabar con la situación actual en el marco de la globalización total de los movimientos migratorios.

Esta experiencia o sea este conocimiento del pasado y de las situaciones diferentes ocupados por los Españoles en cada momento, debería permitirnos aplicar los criterios de objetividad y de imparcialidad cuando se trata de llevar a cabo las políticas migratorias del momento.

¹ EFE, "Interceptados 76 nuevos indocumentados en las playas de Tarifa", El Mundo, Jueves, 27 de julio de 2000, Algeciras (Cádiz).

Entre las ideas de base pero significativas que deberían ser tomadas en consideración, se podría destacar lo siguiente: España necesita actualmente la inmigración tanto a causa de la edad de la población española (vejez de una manera incontestable) como a la existencia de algunas tareas rechazadas o mejor dicho imponderables por los nativos, el recurso a los inmigrantes es una necesidad indiscutible¹.

Así, se puede comprobar que la realidad refleja más bien una colectividad que contribuye a la creación de la riqueza y al ascenso del bien – estar del país y de sus habitantes permitiendo a estos inmigrantes ocupar los puestos los menos considerados y débilmente remunerados.

En lo que concierne los temas relativos al fenómeno migratorio, conviene rechazar las posturas extremas frecuentemente usadas.

Así, es incomprensible decir que España conoce una invasión sin precedentes que supera todas las posibilidades razonables de integración de los inmigrantes usando términos alarmistas tan como: “invasión”, “avalancha”, “vaga”, “oleada”, etc.

A principios de los años ochenta, se nota que los motivos relacionados con la proximidad y los ligados históricos no tienen una repercusión considerable sobre la inmigración de los argelinos en España.

Esta población fuertemente influida por la presencia de los franceses durante más de un siglo, prefirió las tierras del país colonizador (Francia) para instalarse.

Las causas motivadoras de esta inmigración resultada de los factores de dominancia de la lengua y la cultura francesas, están relacionadas, particularmente con el pasado colonia de la Argelia – francesa.

En efecto, se nota que tras la independencia de Argelia, algunas capas, incluso las más desvaloradas pretendieron llegar a este país.

Los emigrados argelinos cada vez más numerosos. En 1990, el número de éstos se evaluó aproximadamente a 930 000 personas que quitaron el territorio nacional. 23 años más tarde, el número aumentó considerablemente para alcanzar unos 1 770 000 nativos instalados en el Extranjero.

¹ El envejecimiento de la población española en la actualidad se produce por la interacción de tres factores demográficos: el descenso de la natalidad, el descenso de la mortalidad y los flujos migratorios producidos en las últimas décadas en España.

“El aflujo migratorio argelino crece de una manera sensible desde 1990, señala el reciente estudio sobre los movimientos de emigración del think thank americano Pew Research Center. Unos dos millones de argelinos han abandonado el país para instalarse en el Extranjero desde 1990”¹.

Esta tendencia aceleró durante los años 2000. La primera destinación de los argelinos es Francia. Las estadísticas demuestran que 82 % de los argelinos prefieren este país. En cuanto a España, este país ocupa la segunda posición de las destinaciones favorables para la diáspora de los argelinos. La mayoría son contratados en puestos temporales.

Los estudios realizados por la Universidad de Alicante revelan que el número de los argelinos establecidos en España ha aumentado de 5 % desde el año 2004. Así, los argelinos ocupan la segunda posición después de Marruecos que, él también, conoció una evolución en cuanto al número de los marroquíes instalados en España ya hace años.

Sumamente sorprendido por el número de extranjeros instalados en sus tierras, el Gobierno español tomó algunas medidas para justamente frenar al avance o mejor dicho la propagación de la “emigración clandestina”. En este contexto, los estudios pretendieron analizar las características de la migración argelina sin dejar de lado las especificidades comunes de la migración magrebí, basándose particularmente en informes elaborados por la Administración española, según los cuales no menos de 160 menores argelinos deambulan por las calles de Alicante.

Entre las causas, el regreso sin marco y, a veces, no controlado de los emigrantes hacia su país de origen. Según la misma Administración, la gran mayoría de los emigrantes argelinos viven en primer lugar en Francia y en segundo lugar en España. Este país, que a pesar de su categoría como una destinación menos influyente, sigue siendo solicitado por los “*harragas*” particularmente argelinos o sea “*los emigrantes clandestinos*”.

Así, estos argelinos, en su mayoría los jóvenes que sueñan con despegar el ancho mar y aterrizar en las costas españolas, se hacen cada vez más numerosos.

¹ El Pew Research Center es un centro de investigación americano que proporciona estadística e informaciones sociales bajo forma de demografía, sondeo de opinión, análisis de contenido. Texto original: « *Le flux migratoire algérien croît sensiblement depuis 1990, relève la récente étude sur les mouvements d’émigration du think thank américain Pew Research Center. Près de deux millions d’algériens ont quittés le pays pour s’installer à l’étranger depuis 1990* ».

Los mismos estudios demostraron también que una de las razones que empujan a estos denominados “harragas” a optar por España como una destinación preferida, es el factor geográfico que les permite a alcanzar las costas españolas en algunos días solamente. Es el caso de los turistas artesanos que decidieron instalarse para ejercer su trabajo en las “condiciones adecuadas”.

Alicante dejó al descubierto la configuración geográfica montañosa, una región valorizada por las inversiones a ultranza en la Agricultura. En las zonas de Almería, Valencia, Murcia et Benidorm, cientos de kilómetros de invernadero forman un “puente de plástico” generador de riqueza.

Sin embargo, un desvío por los lugares, revela que estos campos cubiertos ocultan verdades amargas: centenares de argelinos, sin papeles, ni perspectivas son vergonzosamente explotados por algunos terratenientes. La región de Andalucía conoce una fuerte concentración de inmigrantes y “sin papeles”, particularmente los originales del Magreb.

“Un total de 162 inmigrantes indocumentados han sido interceptados a lo largo de la mañana del domingo tras alcanzar las costas de Tarifa (Cádiz) a bordo de cuatro embarcaciones. De esta cifra, 95 eran de origen magrebí, que llegaron al litoral de Tarifa en dos embarcaciones distintas distribuidos en dos grupos de 44 y 51 personas, y que posteriormente fueron conducidos a la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras”¹.

Notamos que el fenómeno de la emigración clandestina de los argelinos en España, se aceleró considerablemente a principios de los años de la década negra tras la interrupción del proceso electoral de enero de 1992 y el nacimiento del movimiento *yihadista* (FIS)².

Cabe señalar que, la mayoría de las representaciones consulares de numerosos países instalados en Argelia recibieron amenazas o sea instrucciones de parte del GIA para abandonar el país (Argelia). Entonces, la mayoría de las embajadas occidentales cerraron particularmente tras los asesinatos emprendidos contra los extranjeros a partir de 1994.

¹ Europa Press, Interceptados 162 indocumentados que llegaban a las costas de Tarifa, El Mundo, Algeciras (Cádiz), lunes, 16 de octubre de 2000.

²El conflicto armado entre las fuerzas de seguridad y las organizaciones integristas se soldó con la muerte de más de 50.000 en cinco años solamente (1991- 1996).

Solo el Consulado general de España en Orán se mantenía abierto durante estos años. Así, la concesión de los visados estaba regida por una serie de medidas muy rigurosas cuyo objetivo es preservar la seguridad del país de recepción sobre todo. En este caso, la concesión de los visados se hace de una manera muy escasa y en algunas condiciones muy especiales (refugio político) para los intelectuales, artistas y periodistas. Según noticias facilitadas por el diario español El País, *"El gobierno argelino asegura que garantiza la seguridad de las embajadas occidentales en Argelia. El integrista Grupo Islámico Armado (GIA), es responsable de la mayor parte de los 76 asesinatos de occidentales perpetrados en los últimos años, amenazó el pasado martes a Washington, Bonn, París y Londres con proseguir con su campaña de atentados si no se cerraban sus embajadas. El plazo concluía ayer"*¹.

Varias asociaciones organizaron numerosos movimientos de protesta para presionar al gobierno español para aplicar el proceso de normalización de los trabajadores extranjeros *"sin papeles"*.

Las corrientes migratorias de los africanos hacia Ceuta y Melilla, enclaves españolas en territorio marroquí y puerta de entrada en la Unión Europea, han drásticamente disminuido desde 2006 con el reforzamiento de la vigilancia sobre las costas marroquíes.

Se nota que los tunecinos representan una minoría de los emigrantes norteafricanos con 2600 personas. Entre los emigrantes figura una masa de intelectuales, en su mayoría universitarios y altos funcionarios (agregados en Economía, periodistas y otros catedráticos) que viven en España.

Los matrimonios mixtos entre tunecinas y españoles o bien españolas y tunecinos han reforzado más la integración de los tunecinos en la sociedad española. Bien respetados por las autoridades, éstos (tunecinos) están diseminados a través de todo el territorio español.

Conclusión:

Hemos visto, durante más de tres décadas, el impacto de las tendencias contemporáneas sobre los movimientos migratorios magrebíes a España. Las facilidades atribuidas a estos inmigrantes dentro de un contexto de regularización legal así como las oportunidades de trabajo forman, sin duda un factor de desafío para las autoridades españolas que están buscando una población más joven para invertir la pirámide decreciente de una sociedad jubilada, consumida por la vejez.

¹ Agencias, "Muere el periodista herido en atentado el viernes", in "Argel dice que garantiza la seguridad de las embajadas amenazadas por el GIA", El País, Argel, 08/01/1995.

La voluntad de inundar las diferentes construcciones de una mano de obra más potente va a ser el motor principal de estos procesos. Sin embargo, hemos concluido de que el sueño de llegar a la otra orilla del mar no es tan maravilloso como lo imaginamos, ya que el camino es peligroso. Nos referimos a los que pretendieron entrar, ilegalmente, en tierras españolas, o sea los inmigrantes clandestinos.

Bibliografía:

- Abid, Mouna. (2000). *El Islamismo y su reflejo*, Ed. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- Ayari, Chedli. (1992). *Enjeux Méditerranéens pour une coopération Euro- arabe*, Presses du CNRS, Tunis.
- Boukraa, Liess. (2001). *Algérie, la terre sacrée*, Edition Favre, SA, Laussane, Paris.
- Ismet Terki Hassaine, “La realidad magrebi actual: Argelia entre el colapso y la esperanza”, (Coloquio internacional sobre “Murcia frontera demográfica en el sur de Europa (I y II jornadas de Inmigración magrebi marzo 1993- mayo1994). Ed. Universidad de Murcia, 1995. P.P. 85-86.
- El Mouhoub Mouhoud. (2012). *Les migrations internationales, leurs dynamiques et leurs effets: sortir des idées reçues*, Paris.

Periódicos de España

- www. El País. es
- Agencias/ F.S. “Grandes intereses con el vecino del Sur”, in “Los integristas argelinos asesinan a un español”, El País, Argel/ Madrid, 03/12/1993.
- Agencias, “Muere el periodista herido en atentado el viernes”, in “Argel dice que garantiza la seguridad de las embajadas amenazadas por el GIA”, El País, Argel, 08/01/1995.
- www. El Mundo. es
- EFE, “Interceptados 76 nuevos indocumentados en las playas de Tarifa”, El Mundo, Algeciras (Cádiz), Jueves, 27 de julio de 2000.
- Europa Press, “Interceptados 162 indocumentados que llegaban a las costas de Tarifa”, El Mundo, Algeciras (Cádiz), lunes, 16 de octubre de 2000.

kheira OTSMANE

*Doctorante en civilisation hispanique
 Université d'Oran I – Ahmed Ben Bella-
 Enseignante d'espagnol (Maître Assistant A),
 au Centre d'Enseignement Intensif des Langues (C.E. I. L).
 E. mail: linda190880@yahoo.fr*